



PRI va por regulación de encuestas electorales



El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, y su correligionario Marco Antonio Mendoza presentaron una iniciativa para regular la actividad de casas encuestadoras en la medición de preferencias electorales y evitar así la difusión de encuestas “patito” para influir en la opinión pública.

Advirtieron que las encuestas tendenciosas pueden no solo alterar los resultados de una contienda electoral, sino incluso generar violencia, por lo que es necesario revisar seriamente su metodología y transparentar los ingresos de las encuestadoras.

El proyecto de reformas y adiciones a leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y en Materia de Delitos Electorales prevé por ello la creación de un registro nacional de personas físicas o morales que pretendan participar en el proceso electoral a través del levantamiento y publicación de encuestas o sondeos de opinión.

Al exponer la iniciativa a nombre de Moreira y Mendoza, la legisladora priista Sue Ellen Bernal subrayó que la ausencia de una regulación abre la posibilidad de difundir encuestas tendenciosas.

Remarcó por ello la necesidad de blindar a la opinión pública ante quienes buscan utilizar la información para influir en la preferencia política de las personas que participen en una contienda electoral.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/pri-va-por-regulacion-de-encuestas-electorales>